

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 19-oct.-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 2473
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Dora Mar Carvajal Escalante
Demandado: Alexis García García, Milton Edimer Herrera Rey
Radicación: 76-520-40-03-005-2011-00364-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud allegada por la parte demandante a través de la cual peticiona la entrega de depósitos judiciales consignados a órdenes del presente proceso, una vez revisado el portal del Banco Agrario de Colombia sección depósitos judiciales, se pudo observar que a la fecha no existen títulos pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d009c945e24221ad072329db272f22e97a65c5857a6d9daca464d9eca0c77362**

Documento generado en 25/10/2022 02:16:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>